

Semnario independiente, informativo y literario

Redacción y Administración:  
DIEGO OJEDA, número 41.

Director: José María Fernández

Suscripción: Una peseta al mes  
Número suelto 25 céntimos.

## El Presupuesto

Prometíamos seguir arajizando el proyecto de presupuesto para 1931, y vamos a efectuarlo.

Ante todo hemos de declarar nuestra opinión de que la permanencia del primer teniente de alcalde señor Cózar en Jerez, las múltiples ocupaciones del segundo, señor Fernández Sánchez, y el hecho de tener destino fuera de la población el tercero, señor Paul, ha sido causa que hayan podido ocuparse poco de la formación del presupuesto, que, al menos de ellos, han ido conociendo por referencias.

Esta forzosa y muy justificada falta de colaboración de los señores que integran la Comisión Municipal Permanente, han hecho que el proyecto haya sido redactado por el señor alcalde, señor secretario y empleados, que han procurado robustecer los ingresos para el pago de los compromisos adquiridos y para que quede dinero si es posible, al objeto de ejecutar mejoras locales.

Deploramos, como seguramente deplorarán también dichos señores, la estrechez con que han tenido que desenvolverse dados los compromisos contraídos; pero, hemos de estinar, que se ha ido "más allá" de lo debido al ampliar la tarifa de arbitrios extraordinarios a algunos artículos libres de gravamen, aumentando otros en el tipo de tributación que en el actual presupuesto tienen fijado. La idea, sin duda alguna, es buena. Se ha querido reforzar los ingresos para acometer obras, manteniendo todos los impuestos, hasta los que van contra los artículos en mayor cuantía gravados que lo legalmente autorizado y se ha ideado una forma de aumentar los ingresos sin crear impuestos "de nuevo cuño". La de agregar artículos a la relación del presupuesto en curso, sin duda para darle más visos de legalidad a las impositiciones y si prospera el presupuesto tal como está, auguramos han de recaudarse algunos miles de pesetas más de las calculadas y... las obras, podrán llevarse a cabo dándose un golpe político de mucho efecto "para la galería".

No nos apartemos del análisis del presupuesto proyectado y remitámonos hoy a un punto concreto. Por ejemplo: IMPUESTO DE INQUILINATO.

Se creó el impuesto de inquilinato como uno de los sustitutos de consumos y se llegó a él de una manera ilegal; sin pasar antes de arbitrar este recurso el cúmulo de impositiciones que son obligatorias antes de establecerlo. Llega el actual Ayuntamiento y por acuerdo unánime del Pleno, son exceptuadas de la tributación las rentas de "trescientas pesetas anuales", señalándose la suma de "trescientas una" como tipo de partida de la impositición, al objeto de que los alquileres de "veinticinco pesetas mensuales" queden exceptuados por recaer el gravamen principalmente en gente menesterosa y de clase humilde. Sin embargo, al redactarse el presupuesto de 1931 se prescinde de lo que el Pleno ha acordado y se crea nuevamente el impuesto contra alquileres de "veinticinco pesetas mensuales... Claro, que el Pleno, dignamente al menos, debe rechazar ese tipo de tributación con el mismo acierto que acordó para el actual presupuesto que solamente se cobraran los alquileres desde "trescientas una pesetas". acuerdo que fue acogido por el vecindario con los mayores aplausos.

No queremos ser injustos al argumentar y por ello hemos de hacer constancia antes de terminar, ya que

## AZULEJOS

I.--El alhucema de Medina, da en la actualidad menos perfume que antes.

II.--El ruido de las fichas del dominó al chocar en las tapas de mármol de las mesas del Riche, forma un cierto sarcástico de ultratumba.

III.--Las verdes praderas de mi jardín, descomponen las irradiaciones del agua de la fuente.

IV.--Wu-Li-Leut tiene el propósito de municipalizar la temperatura.

V.--A los turistas que visitan Cádiz se les exigirá, si vienen en mal tiempo, unos botes y salva-vidas para andar por nuestras calles. Un encanto más de la tacita de plata que, el alcantarillado oriental ha convertido en El lago claro de las cosas oscuras.

VI.--En vez de justed es un idiota!, se dice ahora, justed es un Santacana!

VII.--El parque, que ya dije es el porvenir está sufriendo reformas. Reformas de remiendo de plantas viejas del Porvenir. Más como el Porvenir, es el Parque, resultará que el Porvenir ni tampoco el Parque, por estar recibiendo ya plantas de él. ¡El Empastre!

VIII.--He recibido carta preguntándome si sé a como salen cada campanada del reloj del Ayuntamiento de Puerto Real. Esta es una pregunta que un vecino de Cádiz no debe contestar. F. G., iniciales de mi comunicante puede dirigirse a mi paisano, señor Moreno de la Flor, ex-alcalde y "ex-admirable administrador" de los intereses de ese bello pueblo, quien podrá darle toda clase de detalles....

IX.--Guadalhorce es un pobre tendero que visto su fracaso marcha a América con el "metro" a implantar allí su negocio.

X.--Franco en la cárcel era la realidad cubierta en el enigma. Franco en libertad es el enigma cubierto en la realidad.

XI.--El trozo de barrote que falta en la ventana por donde dicen escapó el patriota Franco es una parte del hierro que falta en la balanza para que baje.

XII.--El marmolillo es el monumento representativo del eterno Juan Español. ¡Por esto hay tantos marmolillos en todos los pueblos españoles!

XIII.--Primo Carnera piensa adquirir los bloques del dique seco para postre de sus comidas.

XIV.--El barómetro del kiosco chino, desde el que se ve toda la plaza Isabel II y sus edificios, señala, al fin, una temperatura bajísima, una temperatura glacial. ¡Reflejo, solo reflejo!

EDMUNDO BURIL

estamos hablando de alquileres de fincas urbanas, que se ha disminuido la tarifa de licencias para obras que han venido pagando los propietarios, no" económico.

He ahí una pequeña reducción en el presupuesto proyectado,



## Segundo Aniversario

La Misa solemne con responso que se ha de celebrar a las 9 de la mañana en la Iglesia Mayor Parroquial de SAN FERNANDO el Martes 9 del actual y la que se celebre en la Virgen de Lourdes a las 9 en PUERTO REAL, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor

## Don Antonio García - Movellán de la Torre

Que falleció cristianamente el día 9 de Diciembre de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viuda, hijo, padres políticos, hermanos y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma a la vez que ruegan a ustedes asistan a tan religiosos actos por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. Sr. Cardenal de Sevilla y el Excmo. Sr. Obispo de Cádiz se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias por cada oración o acto de piedad que se ofrezca por el eterno descanso del alma del finado.

## PUEBLOS GADITANOS

## SAN FERNANDO

Las postrimerías del siglo XIX fueron cual dragones devoradores de nuestra escuadra de cartón y papel pintado. Unos actos heroicos para la historia, una pérdida considerable de navios y de hombres, acompañada de la total de las colonias, y unos buques zocos, muy pocos, que regresan descoloridos a las aguas españolas.

Yo conocí, aunque de muy pequeño algunos buques ya largos años, anclados en nuestra bahía que soportaban en sus cascos el herpes hiriente de los hostiones, y en todos ellos el panorama igual de la bahía. Recuerdo que estos buques conservaban durante algunos años casi completas sus dotaciones. Dotaciones, que más que pertenecientes a la de un buque guerrero, siempre me parecieron personal a cargo de un barómetro de la marina, colocado en bahía para marcar el tiempo.

San Fernando, no sé por qué se me asemeja un buque mayor que aquellos que conocí en la niñez, pero similar en sus dotaciones, aunque distinto en la necesidad del anclaje. San Fernando es esto: un buque anclado con una dotación completa de la marina, señalando, ahora de verdad, la predicción del tiempo por su observatorio.

Tiene este buque anclado, influencia de sus correrías por los puertos del universo, un cosmopolitismo mezcla de los puertos del Mediterráneo, del Atlántico, del Pacífico y de los mares del Norte. Es, ya en la madurez de los conocimientos adquiridos y después de una asimilación sorprendente un pueblo que dejando a un lado la idea de la ciudad y contando sólo con una persona representativa, pudiéramos hablar de ella así:

Este hombre sin llegar a ser un intelectual es un hombre mundano, fino, elegante. Su amistad es solicitada: ha viajado mucho y describe con singular acierto cosas vistas en Malaca, Java, Ibong-Kong, Macao, Japón, is-

las Lbawal, Valparaiso, islas Falkland, R,o Janeiro, Las Azores.

Hablar con él es recorrer el mundo embarcado en lindas descripciones e ir asomado en sus opiniones singulares

Hasta aquí lo que diríamos de la persona que representase al navio anclado, a San Fernando.

Pero el buque, es además, algo distinto. En su anclaje ha convivido con el elemento civil, ajeno a la dotación, y han simpatizado tanto, que viven dentro de él en franca camaradería los dos elementos: el militar y el civil, sin que el buque pierda en sus diferentes aspectos de anclaje. Al contrario, los uniformes azules de los marinos en invierno son a más de la preocupación de las bellísimas isleñas que sueñan con llevar prendido uno al brazo, son, además, repito, los que complementan con el blanco de las casas-camarotes del buque—y el caballo del cielo, el uniforme del navio. Esto en invierno.

—En el verano se vive bajo en sol canicular más que en un país europeo, en un país tropical donde predomina los trajes blancos para contrarrestar los ardores del sol. La desaparición del rizo de hilillos de oro del galón y la coca en las bocamangas, un salacot en cada teza y este buque sería para el viajero un ciudad colonial, sede a más de la espiritualidad de los propios, de la materialidad de los extraños. La misma calle Real su amplia calzada, sus aceras—muy particularmente la derecha,—motada de veladores de mármol durante todo el año dan también esa sensación, acusandola aún más los sillones de junco—muy dados e los trópicos—que complementan la tropical influencia.

Hasta la mujer isleña deja sentir esta influencia, aunque en sentido distinto. Son en el buque lo que las damitas inglesas recién cegadas de la metrópolis. La mayoría de las mujeres isleñas cual las inglesas son rubias, rubias que ya por la aclimata-

## Junta de protección a la infancia

Verdadera satisfacción hemos experimentado al examinar la extensa relación de las personas socorridas durante el pasado mes de noviembre por la tan humanitaria institución de "La Gota de Leche" de esta población, y en la imposibilidad de publicarla íntegra por su extensión, hemos de hacer constar que el número de pequeños socorridos, asciende a 34 y el número de botes de leche condensada repartidos durante dicho mes, por disposición de los señores médicos titulares, asciende a 178.

¡Lástima grande es, que tan noble institución, no cuente con otros recursos que los que ingresan por espectáculos públicos! El invierno se aproxima, el trabajo escasea, y las necesidades y demandas de socorro, han de ser, naturalmente, mayores y el estado económico de "La Gota de Leche" es poco halagüeño.

No obstante, del celo y actividad administrativa del actual alcalde presidente, don José M. Derqui, y del entusiasmo de los señores vocales que integran dicha junta, esperamos confiados que sabrán encontrar el medio que solución y establezca la normalidad en los socorros.

Durante el mes de noviembre se ha ingresado por espectáculos pesetas 166'50.

## CISCO DE ORUJO PARA BRASEROS

completamente seco y de la mejor calidad, en sacos de 40 y 50 kilos franco portes PUERTO REAL

PRECIOS REDUCIDOS

"La Utrerana" S. A. - Utrera

Agente en Puerto Real:

José María Fernández Gómez  
Calle Diego Ojeada, núm. 41

## A. Bernal MÉDICO

Pecho, Estómago, Venéreo  
Medicina General  
Consulta diaria

de 12 a 2 y de 4 a 6

Lunes y Viernes: de 7 a 8, gratis.

Antonio López, 11.-CADIZ

ción se nota, en los cabellos, cerca del cuero cabelludo, el color negro. O, mas bien que una lluvia de oro sorprendió las lindas cabecitas de las figulinas o, también que los reflejos de los galones y entorchados prendieron los sedosos cabellos femeninos.

De todas formas, y al final, influencia del buque. Del buque anclado en bahía que, aunque distinto, y tan distinto!, a los que yo conocí en mi niñez, tiene como aquellos su dotación completa que da vida al navio que descansa de la lucha con los elementos, con las corrientes marinas, con los vientos alisios contrarios, y que aposentados en el cuarto menguante de la bahía, cuyos extremos son Cádiz y Puerto Real, ve morir y nacer un nuevo día, recibiendo y reflejando la luz del sol.

JUAN JOSE FERNANDEZ

# Del momento actual

Recordamos hoy los comentarios que se hacían en los primeros meses del año 23. Estamos en esa fecha desde el punto de vista histórico.

Todos, aun los más apartados de la vida política, esperábamos hasta con deseos una Dictadura, creíamos que nos daría la solución al problema político en crisis desde la Restauración, por no ir más lejos.

Hoy como ayer, el propio Presidente del Consejo nos da la noticia trascendental de hallarnos abocados a una nueva Dictadura, más cruel, más tirana que la pasada.

Ayer como hoy, el Presidente del Consejo estaba dispuesto a dar su vida en defensa del Poder civil, ante la amenaza pueril y romántica del general Aguilera al intentar en pleno Senado un golpe de Estado.

Ayer como hoy y hoy como ayer, hasta las mismas alturas del Poder, llegan los enemigos de la Libertad, los amigos de la tiranía a amenazar-nos con su poder arbitral y un Presidente pone en juego de palabras su vida y otro Presidente nos dice que no "seamos traviesos", el castigo está cercano.

Me parece que no hay que hacer un gran esfuerzo de imaginación para que comparemos las fechas y nos resulten de una semejanza sorprendente.

Indudablemente y en términos jurídicos, el pueblo, como entidad colectiva, es menor de edad. Y es más indudable que los menores necesitan de un "tutor responsable".

Hoy tiene su tutor, que debe defender sus intereses, ayer también lo tenía, pero no hemos visto la "acción tutelar" ni ayer ni hoy.

¿Tiene responsabilidad en Derecho, los que erigidos en representantes de los menores, no cumplen con las prescripciones testamentarias y hacen su propia voluntad con clarísimo perjuicio de los intereses a su custodia?

Creemos que sí. Si establecido este parangón hemos visto a grandes rasgos que existe responsabilidad, ¿cómo no tomarla como medida inmediata y exigirselas a los que en grado máximo la tienen?

¿Es que la ley tiene la máxima elasticidad para los arbitristas y carece en absoluto de ella para los débiles y oprimidos?

No olvidemos que en España no hay la ley básica del Estado, no olvidemos que el "testamento" no fué "registrado" y que el "Registrador General" murió el 13 de Septiembre del 23.

Teniendo esto presente en todos nuestros actos de ciudadanos, vendremos a cuenta que para hacer acto de presencia para hablar de "derechos", hemos de dirigirnos al Gobierno en consulta del "articulado" al que nos hemos de someter. No así si se trata de "deberes".

Existen "dos" Código en vigor, el antiguo y el de la Dictadura, y éstos se aplican no según los "casos" sino según el "autor".

¿Cómo se explica que el Gobierno Berenguer, nos hable de normalidad constitucional, usando un Código sin el referendo del Parlamento?

¿Cómo se explica que en su programa no nos diga nada de reforma de la Constitución?

Estamos ante un contrasentido evidente y esto a nuestro juicio tiene un

peligro grave y más si tiene su base en el propio Poder.

Se nos dice que la Constitución fué sólo suspendida.

¿Puede suspenderse una ley integral y legislar en contra de su articulado, para ponerla en vigencia sin suprimir lo que está en perfecta y clara contradicción?

Esto es tan vulgar, está tan claro que no cabe ni en la inteligencia del más torpe admitir el concepto de "Constitución suspendida", lo único que puede admitirse es la negación clara y contundente de la existencia de esa Constitución, fué abolida, sino de derecho, de hecho sí. Véase toda la labor de la dictadura, creemos que basta para no hablar de lo que fué, sino de lo que debemos hacer.

Estamos en un momento histórico de enorme sublimidad.

El desequilibrio de Poderes, de que nos habló Canalejas en los comienzos de su carrera política, persiste enormemente agrandado.

Es la hora de definirse, no sólo en los directores de la política, sino en los mismos ciudadanos; debemos aportar nuestra opinión al conjunto de una forma clara y categórica. No nos hagamos solidarios de "Huelgas generales" de espíritu torpe y de circunstancias casuales, éstas carecen de finalidad práctica y dan motivos para que el Poder nos demuestre su fuerza desplazamientos de Guardias civiles. Carecen, estos movimientos de 24 horas, de opinión, los perjuicios son superiores a los beneficios, en el caso de ahora fueron nulos. Sólo ha servido para que el cronista se vea en la fecha del 23.

Este Gobierno que no tiene más que una representación, que está privado en absoluto de opinión, quiere a todo trance adormecer nuestras conciencias y nos lleva a la "normalidad anormal" del "Poder absoluto".

Véase si no cómo en los sucesos de los pasados días, que condenamos, por su forma y no por su motivo, nos habla de ilegalidad. ¿No es ilegal el propio Gobierno, puesto que usa de leyes que el capricho de la Dictadura nos legó?

¿No hubo responsables entre los participantes de la Dictadura? Luego entonces, ¿por qué no están sometidos a procesos?

Continuamos, lectores pacientes que me leen, en el año 23, no se ha hecho más que destruir, hablar mucho, mítines, huelgas, responsabilidades de palabra, nada práctico, todo igual, promesas y más promesas, y a cambio de esto un pueblo ansioso de democracia regido en contra de su voluntad por la sola y única razón de lo absoluto.

Hagamos hoy lo que no supimos hacer ayer, leguemos a nuestras futuras generaciones una Patria grande y democrática.

Supresión de lo que motiva nuestros males actuales y a legislar en moderno. El romanticismo político es ineficaz. Todo, tenemos el sagrado deber de reconstruir nuestra patria hoy en decadencia.

No perdamos el tiempo en cavilaciones y vayamos a lo único que nos interesa: Todos por la democracia y todo para la democracia.

JOSE LOPEZ FERNANDEZ

## «El Siglo Futuro» y los estudiantes gaditanos

En uno de los periódicos blancos en «El Siglo Futuro», han aparecido unos detalles falsos y unos comentarios insidiosos y «verdes» sobre la estancia de Jiménez de Azúa en Cádiz.

Comentarios tan indecorosos que ellos, por sí, demuestran el por qué no leen «El Siglo Futuro» ni aun aquellas personas que pregonan la necesidad de que se adquiera la llamada «buena prensa».

Peca el citado periódico al decir con marcada mala fé que el Sr. Jiménez de Azúa fué presentado en el Centro Escolar Gaditano, y por su presidente, como republicano. ¿Qué ángel seráfico le llevó la mala falsa? El señor Jiménez de Azúa, señores cavernícolas del siglo que nunca llegará, fué presentado en el Centro Escolar «como catedrático de la Universidad Central».

Desvirtuar las cosas, hacerlas aparecer de formas distintas a como son, hacer con la calumnia un chiste sicaléptico es un vicio que los Frays Juníperos troglodíticos no debían practicar.

Además, los socios del Centro Escolar al recibir al sabio catedrático de la Central no hicieron más que rendir tributo de admiración hacia el hombre que acababa de recibir atenciones especiales, no igualadas, del profesorado, de los estudiantes y Gobiernos americanos. Por esto los socios al recibir y aplaudir al señor Jiménez de Azúa se honraban ellos mismos, poniendo de relieve la cultura gaditana, y con su actitud hacían ostentación, además, de la masculinidad de los estudiantes, masculinidad acreditada precisamente como socios del Centro Escolar, como gaditanos y como admiradores del talento, de la cultura, esté donde esté.

LUCIFER.

## Servicios de la guardia municipal

Ha sido denunciado el padre del niño Luis Sánchez, domiciliado en calle F. Lavíña, 22, por haber sido aquél sorprendido cogiendo naranjas en el jardín de la Plaza de la Iglesia.

—También ha sido denunciada Simona Candón, por sacar una licencia de obras de inferior clase a la que efectúa en la casa de su propiedad calle San Sebastián número 21.

—El camión SE-11753, propiedad de don Esmeraldo Domínguez, domiciliado en Sevilla calle Arjona 4, y conducido por Francisco, Peña Antúnez marchaba con exceso de velocidad por la calle M. de Comillas, y al tomar la curva para entrar en la de D. Pérez chocó con la moto MA 750, propiedad y conducida por don José Rodríguez Cerón, que vive en la Plaza de la Iglesia, resultando éste con una pequeña erosión en una pierna y la moto con la horquilla y la rueda delantera completamente destruida.

—Por promover escándalo en la vía pública, han sido detenidos Antonio Castillo Gutiérrez, Guillermo Martínez López, Rafael Mangano Rodríguez y Antonio Gómez Suárez.

—Ha sido denunciado Bernardo Vildarte Ruarp, domiciliado en la Dehesa Villanueva, por haber sido sorprendido con 40 cabezas de ganado cabrío que pastaban en la finca "Laguna Seca", sin la correspondiente autorización para ello.

—Los ganaderos Francisco Benítez Caro y Juan Sánchez Navarro, denuncian a los guardas jurados riv nuncian a los guardas rurales que unos perros de doña María Teresa Marzano, dueña de la finca "El Zumaque", el día dos del actual persiguieron a las ovejas de los denunciados, despedazándoles cuatro de ellas, y el día cuatro del mismo lo hicieron con siete, más cinco que tienen extraviadas, que hubieron perseguidas por los perros, las cuales no han podido ser encontradas.

## ¡¡Latigazos!!

Llegan hasta nosotros constantemente ecos dispersos de todas las regiones de España, reveladores de un malestar general y cada vez más acentuado.

Unos, fían la redención de España a un cambio de régimen, creyendo que la república había de ser la panacea de todos los males, que sufre la patria desprestigiada por un dictador, que destruyó el Estado, amparado en las bayonetas y posponiendo a todos los intereses el interés de la Patria, que en 1923 gemía por el oprobioso atentado a la Constitución.

Caen otros en el extremo opuesto, y piensan que el estado presente tendría corte y remedio con una nueva dictadura militar. Otra vez el peso de las espuelas sobre la investidura de la Soberanía Nacional.

Y en el fondo de todas las cuestiones late un mismo pesamiento, marchado izquierdista.

No existen la fe ni la confianza en el Gobierno; y faltan esta fe y esta confianza, porque su plausible o desconcertado proceder, en el sucesivo remedio de los consecutivos conflictos sociales planteados, preconizan desde la altura un sistema político de imparcialidad y de libertad mixtificada y mentida, que en la práctica es el mismo que España estigmatizó hace muchos años, y que nuevamente merece su condenación y su justificada repulsa. Hoy en España no se gobierna claramente, exponiendo con claridad la verdadera situación del país, a este pueblo, que como en la obra de Benavente vive alegre y confiado, sin encontrar a un Desterrado, que sepa hablarle como es merecedor que se le hable, porque todo lo merece. El, que convaleciente de la trágica enfermedad de una Dictadura, que repugna a los hombres libres, espera ansioso su redención y anhelante atisba en lontananza buscando un Hombre que le dirija, que le salve de la politiquería de antaño y del absolutismo de ahora.

Al pueblo se le engaña con el anuncio de unas elecciones generales artificiosas, se trata de dar cabida a elementos conservadores, esos mismos que en 1923 no tuvieron la gallardía que nace de la autoridad moral, para oponerse al advenimiento de una Dictadura.

España contempla con horror el cuadro que un posible realidad le pinta, y de todos sus sectores de opinión surge en forma más o menos ostensible, el mismo sentimiento de hostilidad, convertido a veces en impasibilidad expectante del desconcierto actual; como si no quisieran decir que aún alienta la esperanza del pueblo español de una posible rectificación en vista de los hechos acaecidos, pues nunca habrá de conducirnos a la normalidad, a una verdadera normalidad, ni tranquilizará en modo alguno la conciencia colectiva, la táctica de llevar a los desacreditados de la vieja política, a los caciques del tipo de la Cierva, ni a los reaccionarios de la U. M. N., tristes restos de una U. P. que causó a España más daño que todos los antiguos políticos, con su corte de favorecidos y profesionales de la política.

La constitución de un Parlamento a hechura del anterior al golpe de Estado, y por los medios que el actual dictatorial Gobierno lo lleva, quizá retrasaría unos meses lo que el Gobierno quiere evitar; mas a la postre, haría aún más profundo el abismo en que España se precipitará, pues ese Parlamento condenado por la opinión antes de nacer, sería el símbolo del menosprecio a la Soberanía Nacional y el fuego que alimentaría la santa aspiración de algo más acorde a la dignidad de este pueblo español que desde hace mucho tiempo ignora lo que es y lo que representa para su disfrute la Sacrosanta Libertad, suprema aspiración del corazón humano, por la que laten todos los pueblos en su marcha triunfal hacia su Exaltación.

ANTONIO ROSALES GOMEZ  
Cádiz, diciembre 1923.

## Nuestros poetas

### ...y lloró

Quando veo las alegres golondrinas que el horizonte cruzan en un vuelo mi vista entonces perdida en el cielo te recuerda, y ...lloro

porque se que esos mismos que cruzaron gorjearon sus trinos ante tí y al decirte ellos que de aquí volaron te acordaras de mí.

Quando miro los valles silenciosos como cuna y sepulcro de las flores entonces sin querer río mil amores y te recuerdo, ...y lloro

porque sé que esas flores ya marchitas sus perfumes exhalaban para tí y pienso y digo que al tocar tu rostro te acordaras de mí.

Quando contemplo que la tarde muere al hundirse el sol en el ocaso entonces el dolor mi pecho hiere y te recuerdo ...y lloro

porque puede sí; que al mirar tus ojos contemplan la tarde que marchita vi y al juntarse allí nuestras miradas te acuerdes de mí.

Quando miro la imagen de mi sueño que me sonrío mientras yo le adoro abrazarla quiero en mi loco enpeño y sonriendo ...lloro

quando miro la imagen de mi vida que se me aleja mientras se lo imploro... entonces mi alma ciega y dolorida se desespera y ...lloro...

MARIO SIDON

## REGALOS

Los encontrará en cada saquito del estupendo

## Arroz Granito

Desde un automóvil a una sartén para hacer paella; y gramófonos; y máquinas fotográficas, de escribir y de coser; vajillas, relojes, estilográficas, juguetes, etcétera, etcétera.

Un arroz magnífico y unos regalos soberbios ¿Por qué no lo compra Ud.?

## Luis Caramé Fernández

Habilitación de clases pasivas.— Fundada en 1880

La primera y más importante de España. Constituida la fianza que marca la Ley en la cuantía de 49.500 pesetas

Administración de fincas y censos. —Seguros de vida e incendios

Constitución, 99 — Teléfono, 103

LEA VD.

EL NOTICIERO GADITANO

Anúnciese en este periódico

## EL TREN OBRERO DE PUERTO REAL A SAN FERNANDO

Por iniciativa del obrero Manuel García Ortiz, se constituyó una comisión para gestionar de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, la creación de un tren para transportar los obreros desde Puerto Real a San Fernando, y efectuar estos su trabajo en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, siendo los otros obreros pertenecientes a la comisión Francisco Pacheco y Manuel Alonso, que con constancia y no pocos sufrimientos no han parado hasta conseguir sus deseos, pues el tren es ya un hecho.

El día tres de Marzo se cruzó una instancia al director de ferrocarriles andaluces, firmada por Manuel García, que fué contestada con fecha 11 de Marzo, manifestando que la dirección se estaba ocupando con el mayor interés del estudio correspondiente para resolver lo que procediera.

Transcurrieron días y días sin resultado alguno, se cursaron muchos escritos siguiendo el silencio, hasta que se consiguió mandarse el agente comercial don Rafael Maqueda del Castillo, dando cuenta de horario y solicitando la cantidad que podíamos dar para ponerlo en conocimiento de la Compañía. Esto no se pudo contestar de momento y se marchó dando cuenta a la empresa. Aquí un nuevo silencio y apesar de escritos y súplicas no contestaban. Enfermo el Director de ferrocarriles y su enfermedad tuvo desgraciadamente fatal desenlace.

Empezamos nuevamente las gestiones y escritos hasta el 15 de Agosto que fué remitido otro nuevo escrito que fué contestado el 23 en el sentido de que se estaba ocupando la Dirección con interés y que muy en breve nos visitaría de nuevo el Agente de la Compañía de ferrocarriles residente en Sevilla y efectivamente vino, pero la cantidad de obreros necesarios para cubrir el importe que la Compañía necesitaba es de 400, número que ni aproximadamente podía reunirse.

Todas nuestras gestiones iban siendo puestas en conocimiento del digno director de la Sociedad Española de Construcción Naval en San Carlos don Benjamín López Lefebre, por la comisión, integrada por los firmantes Manuel García Ortiz, Francisco Pacheco y Manuel Alonso.

El Director, que todos los asuntos relativos a los obreros los acoge con simpatía, no solamente le pareció bien, sino que elogió la iniciativa de los obreros que constituyen la comisión.

Fuó solicitada una nueva entrevista con el señor Agente comercial, solicitándose la reducción del número de 400 obreros por el de 200 y la Compañía de ferrocarriles manifestó la imposibilidad de acceder, llegando a conceder que figuraran 300 obreros mínimo a 0,65 céntimos ida y vuelta a San Fernando. Ahora entra el trance más duro del asunto; no hay dinero, hay que recuperarlo y todos los caminos eran difíciles a seguir, hasta caminos eran difíciles asegurar, pasaron algunos días, hasta que viendo la imposibilidad de continuar así, decidimos recurrir a personas que con su apoyo nos sacaran del apuro, encontrando gracias a Dios el deseado apoyo.

Nuestro espíritu entró en un período de tranquilidad; ya teníamos lo

suficiente para cubrir el déficit y sin perder tiempo, con esa fuerza de voluntad que no hemos abandonado un momento, pusimos en conocimiento de la Compañía de ferrocarriles el resultado, y que podían proceder a poner el tren, pues nuestro trabajo estaba terminado.

Surge una dificultad grande; que el señor Agente comercial don Rafael Maqueda, nos hace presente, que hacían falta diez minutos para poder hacer el tren de la tarde, llegando a San Fernando antes de la salida del Expres y recoger el personal de regreso del trabajo y no había medios de encontrar la forma de hacerlo sin esos diez minutos.

En la imposibilidad de poderlos conseguir de quien podía facilitarlos, se escribió nuevamente a la Compañía y al señor Agente comercial, el que nos manifestó sus gestiones, comunicando a la Compañía de ferrocarriles el último resultado, informándolo.

El invierno se hecha encima; las penalidades del transporte por mar, se hacen cada día mayores; el personal se irrita y la comisión sufre y calla, escribiendo otra vez al Agente Comercial que contestó inmediatamente que había escrito al Director y que escribía nuevamente que tan pronto tuviera contestación lo pondría en uestro conocimiento y efectivamente, domingo posado nos dió la nueva de que el tren está concedido; ya va a haber tranquilidad en el hogar de los obreros; ya no hay peligro de pasar malos ratos ni tendremos expuesta la vida para llevar el sustento a nuestros seres queridos.

Con la misma fé, con el mismo cariño y altruismo que ha tenido y sigue teniendo la comisión que ha gestionado el tren, contribuir todos como un solo hombre para que esta obra que está ya concluida tenga feliz éxito, es lo que desea de todos los obreros la comisión. Dentro de pocos días funcionará el tren. Ya se dará a conocer por hojillas impresas para este caso.

Puerto Real 5 de Diciembre de 1930  
La Comisión: Manuel García, Francisco Pacheco, Manuel Alonso.

N. de la D.—Con el mayor cariño y alborozo insertamos el anterior escrito de los obreros que han tenido la feliz iniciativa de gestionar con el mayor éxito el establecimiento de un servicio que ofrezca las mayores garantías de permanencia y seguridad, pues a diario están expuestos los honrados trabajadores de San Carlo a la inclemencia del tiempo, a parte de hacer un viaje por vía marítima, lleno de inconvenientes.

Por tratarse de una mejora local, deben estar seguros los comisionados del apoyo del Ayuntamiento y el comercio, pues habría de tratarse solamente de una causa meramente societaria y como en otros casos ha ocurrido, comercio y Municipio estarían siempre a la disposición de la honrada y sufrida clase.

Y no hemos de hacer constar, eso lo saben los obreros, que "Juventud" está a su entera disposición y que su Director participa de la satisfacción íntima que los obreros de San Carlos han de experimentar al ver funcionar el tren que los conduzca a su centro de trabajo.

La Fantasía que rige las actuales tendencias de la moda, adoptó para esta clase de trajes los más distintos largos de chaqueta, cortas a veces hasta no sobrepasar a penas de la exigua longitud de un bolero al interpretar la graciosa apariencia quizá de un marsellé recto, ceñido y perfectamente apropiado a la gentil actuación de esas faldas de canesú a modo de corsete.

Otras veces es un largo abrigo de bordé recto o ligeramente acampanado como la falda que cubre totalmente.

## Ecos de Sociedad

### NACIMIENTO

Ha dado a luz felizmente, una hermosa niña, la distinguida señora doña Josefa Ceballo, esposa de nuestro distinguido amigo don Juan Fernández González, farmacéutico titula.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de la más perfecta salud. Enhorabuena.

### CULTOS

Al igual que cuando q c m mm m m Al igual que en años anteriores, se celebrará en la iglesia mayor parroquial la solemne octava en honor de la Inmaculada Concepción.

La parte musical estará a cargo de distinguidas señoritas.

### MEJORADA

Se encuentra completamente restablecida de sus dolencias, la señora doña Mercedes Lorda.

Lo celebramos.

### ANIVERSARIO

El pasado día 6 se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento del señor don Romón Mellado Rubio (que en paz descanse).

Con tal motivo, se celebraron sufragios en la iglesia parroquial.

### ENFERMO

Atacado de fuerte afección gripal, guarda cama el señor cura párroco don Balbino Salado.

### CINE

Para mañana domingo está anunciada la proyección en el Teatro Principal de la bonita película española "El gordo de Navidad".

### EL PORVENIR

Han sido pintadas, con color del mejor gusto, las pilastras de entrada en el paseo de El Porvenir.

Suponemos, que al respaldar de los asientos, se le imitará el color, pues de no hacerse así, "desentonan bastante".

### DE SAN FERNANDO

En la citada población donde reside, se encuentra enfermo, nuestro antiguo convecino don Gabriel de la Torre.

### MISA

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Antonio García Movellán, se celebrarán el próximo día 9 sufragios en la iglesia parroquial de San Fernando y en la de Puerto Real.

Con tan triste motivo, reiteramos a la viuda y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

### MEJORIA

Mejora de su reciente ataque hepático, nuestro apreciable amigo don Juan Barrios Cardoso y hacemos votos por su restablecimiento total.

## Depósito de abonos marca "Rio Tinto"

Venta de arados de hierro y maquinaria agrícola  
Agente:  
Juan Lozano y Lozano  
Puerto Real (Cádiz)

En el caso presente es un "trescuartos" aquel que asume la responsabilidad indudable del conjunto, avalorado por espléndida guarnición de pieles de "renard" o "renardina" en el mismo tono que aquél ofrecido por la bies de la tegueramloradoluarfidl mezclada lana en que se realiza todo el modelo, que lleva también como adorno en el cuerpo interior un cuellecito en fino "tricot" de lana blanca o "beige" clara, así como la corbata que forma una estrecha venda, quedando rematado el primero por un bies de la tela del traje.

Los delanteros, completamente cruzados, de la chaqueta, en que se indica el acinturado característico de los recientes abrigos, hacen más perfecta su caída y más voluminosas las amplias carteras de las mangas, un poco cortas, para mejor lucir los guantes, semilargos y plegados sobre la muñeca.

AMPARO BRIME

## Aspectos pedagógicos

### Rebeldía?...

V

Por Real Decreto del que es autor y padre legítimo, el actual Ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, se dispone que, para la enseñanza de la Historia de España en las escuelas primarias, se considere y emplee como texto único, el de la Real Academia de la Historia.

Dejando a un lado el espíritu monopolizador y mercantilista en que el tal decreto está inspirado, cuyo aspecto no he de analizar; prescindiendo también de que ello supone la aprobación del funesto criterio «Calldjero»; este R. D., ética y humanamente constituye un delito pedagógico, agravado por la calidad e investidura del padre de la criatura.

El texto en cuestión, la verdad sea dicha, no lo conozco, es probable que a pesar de tan taxativa disposición, no lo llegue a hojear, pero sí se me obliga a distraer de otras más perentorias atenciones, 20 o 25 pesetas, para la adquisición de otros tantos ejemplares, puedo asegurar por anticipado, que los susodichos ejemplares, no serán instrumentos de tortura de mis amados discípulos.

Soy rebelde por temperamento, (por esto no fuí upetista) y no acato así como así disposiciones parciales y bartardas.

Tal vez, este «comprimido de sabiduría», según Heliófilo, sea un libro excelente, no lo dudo, que no en vano «habrá» sido redactado por sabios y doctos académicos, pero estos venerables señores a quienes respetuosamente guardo las deferencias que merecen por su cargo, edad y competencia, no están obligados, aunque tengan la cabeza plateada, a conocer la escuela primaria.

En mis años profesionales, mis alumnos han salido sabiendo historia sin necesidad de textos oficiales, oficiosos y tal vez confesionales por sns doctrinas o criterio.

No es mi propósito el discurrir sobre el valor del libro de texto y su alcance pedagógico en nuestras escuelas, a cuyo aspecto quiero dedicarle capítulo aparte; ya que, si en muchos casos el libro es un gran auxiliar instructivo educativa, en otros, es un poderoso tóxico.

Huyo sí de la ciencia libresca, martirio de la infancia, tortura de los espíritus y rémora de la enseñanza; no quiero, no, en mi escuela, máquinas parlantes ni cotorras documentadas; aspiro a cumplir el ideal de aquél gran pensador del Renacimiento, Montaigne, quien en sus «Ensayos» proclama, que «más vale una cabeza bien hecha, que una cabeza bien llena.»

CEFERINO TERRERO MARTIN

### EL CENSO ELECTORAL

El domingo 7 quedó terminada la composición del Censo Electoral de la provincia de Cádiz, en los importantes «Establecimientos Cerón», de los que es gerente nuestro querido amigo don José Gómez Canto.

Cientos de miles de líneas han sido compuestas con la mayor rapidez por el personal de la casa, que ha trabajado sin descanso día y noche para no rebasar el plazo señalado para la entrega de tan importante trabajo a la Junta Provincial del Censo. Seguramente ha sido Cádiz la pri-

## MUJERES

### Salutación a una niña de cuento

«Mi vida es un bello cuento», son las palabras con que Hans Christian Andersen, el hombre de los cuentos bellos, comenzó su biografía.

Y en realidad, toda vida lograda tiene algo de cuento, o lo que es igual mucho de florecer de maravilla. ¿No soñamos con ser grandes cuando somos chicos, no nos parece el amor un premio supremo—el final del cuento feliz—, no entrevemos en el arte un inasible prodigio?... Y al fin, un día cualquiera nos transformamos en «gente mayor». y otro día, el amor es nuestro, y otro día el arte nos roza las manos, los ojos, la mente... He aquí la maravilla que llegó; he aquí un punto de nuestra existencia que podría ser airosamente el punto final no de la vida, pero sí del cuento...

Mas sucede que cuando la maravilla, el cuento, pasa por nuestro lado.. no los conocemos. La portentosa transformación de chicos a grandes, que nos ha eximido de ir a la escuela, de escuchar enojosos sermones, de esperar para todo de todos; que se ha llevado nuestras manos rojas, nuestros miembros larguiruchos, nuestras rodillas huesudas, nuestro genio mudable, nuestra timidez torturante, nuestras penas menudas, que la puerilidad convierte en enormes montañas; que nos ha dado toda la fuerza y la gloria de la juventud, o toda la independencia y la serenidad de la madurez; esa metamorfosis que cumple tantos y tan vivos anhelos se realiza, ¡ay!, lentamente merced a un proceso largo y fastidioso, no con aquella rapidez fulminante de varita de las virtudes con que todas las cenicientas quisieran transformarse en princesas novias del galán soñado... El amor no tiene tampoco la vistosidad apoteótica de que, con unas varas de percalina y una bolsa de lentejuelas, lo revistió nuestra puerilidad a través de los cuentos de hadas. Tiene algo infinitamente mejor; pero no es aquello... es otra cosa. En cuanto al arte, si llega, ¡llega a veces tan tarde! Tan tarde, que la ilusión juvenil que en él pusimos es acaso únicamente un recuerdo vago y descolorido... Así, la evolución, el hábito, la lógica, nos disfrazan de vulgares realidades otros mil logros feéricos. El cuento maravilloso nos hace suyos..., y no lo conocemos ni nos conocemos. Por eso sin duda llevamos tan desmañadamente nuestro papel de protagonistas...

Y ahora sí. Ahora sí que —a través del mar, sobre una nave, como llegaban siempre los dioses antiguos—nos llega una auténtica niña de cuento... De cuento gozado en plena infancia realizado súbitamente, incluso rematado por vistosa apoteosis, a la que prestan sonoridad los vitores y aclamaciones del pueblo... Hablo de Evelina Blarzo Alberich, la chiquita que con su padre y su madre ha cruzado el Atlántico a bordo del «Evelu»—su propio barco, su propio nombre—para venir a dar en la playa del fervor paterno.

Pleno cuántas veces y con cuánta continuidad de recuerdo, de amor, el profesor Blanco, trataría de encender en los suyos—la mujer, la elegida extranjera la hijita, nacida en destierro—el cariño y la devoción por la tierra que él dejara atrás, de ellas desconocida. Tierra de promisión en la lejanía embellecida, para el emigrado, por todos los fuegos de aurora del juvenil recuerdo; tierra de ilusión y de deseo para la pequeña; tierra de cuento... Y un buen día, es el padre, es el hombre, es el protector, quien, en lugar de echar agua sobre el sueño infantil, lo descubre, lo anima, lo aviva, en vez de quebrar con (Continuará)

### ELEGANCIAS FEMENINAS

## Trajes prácticos para los días de invierno

En todas las principales colecciones existen conjuntos efectivamente prácticos en que el traje interior y la chaqueta complementaria son del mismo tejido de lana.

Estos conjuntos resultan al mismo tiempo tan elegantes, que pueden considerarse en primera línea entre los más acertados atavíos matinales.

mera capital de España que ha tenido confeccionado el Censo, debido, sin duda alguna, a las excelentes máquinas y competentísimo personal de los «Establecimientos Cerón».

Muy sinceramente felicitamos, en la persona del señor Gómez Canto, a todo el personal de la casa.

FÁBRICAS DE MOSÁICOS  
DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCION  
ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7-Puerto Real, Paseo del Muelle

El mejor PONCHE.  
El mejor CACAO...  
El mejor ANIS...  
**ROCA**  
M. ROMERO SEPTIEM  
PUERTO REAL (CÁDIZ)

**Juan Antonio Campuzano Hoyos**

BODEGAS DE VINOS FINOS

Sucursales: LA CENTRAL, EL PARAÍSO, EL CALVO  
y LA PRIMERA  
PUERTO REAL (CÁDIZ)

PANIFICADORA MECANICA M. B.  
Pan de privilegio-Especialidad en ensaimadas, bollos y toda clase de pan de lujo  
Cánovas del Castillo, 42-Puerto Real (Cádiz)

**FLORIDO HERMANOS**  
Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameday Chipiona  
Especialidades: Manzanilla "Clásica" y "Moscatel Pico-Plata"

Cafés "GUIJARRO", son los mejores

**LA CONSTANCIA**

ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ

Ferretería.-- Paquetería.-- Quincalla.-- Loza.-- Cristal.-- Drogas.-- Muebles  
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 49-PUERTO REAL (Cádiz)

**RESTAURANT "MANTILLA"**

Precios especiales para viajeros.--Parada oficial de autos del servicio público y particulares.--Carretera general Madrid-Cádiz.--Se preparan meriendas para excursiones.-- Esmerado servicio a la carta.  
PUERTO REAL (Cádiz)

«EL GLOBO»

Farmacia del Lcdo. D. Juan Fernández González  
Dionisio Pérez, núm. 64—Puerto Real (Cádiz)

**Compañía Anónima de Gas y Electricidad**  
Oficinas: Calle Dionisio Pérez, núms. 58 y 60

**JOSÉ FERNÁNDEZ OSUNA**

Fábrica de Cales y Materiales de Construcción  
PUERTO REAL (Cádiz)

**CIUDAD DE CADIZ**

Tejidos y Novedades de Bartolomé Sánchez Villalobos  
PUERTO REAL (Cádiz)

**LOS DOS AMIGOS**

Ultramarinos, Galletas, Bizcochos, Conservas.-Especialidad en Salchichon y Jamones de Trevelez  
Pida Vd. Azafrán EL NEGRITO  
PUERTO REAL (CÁDIZ)

**H. LA CONFIANZA**

Almuerzo y comida, 4 pesetas.-Cama, 2 pesetas.-Pensión completa, desde 7,50 pesetas  
DIEGO OJEDA, 29-PUERTO REAL

**"REGINA" BAR-CAFÉ**

LUJOSO SALON MODERNO-ESMERADO SERVICIO  
Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR-Puerto Real (Cádiz)

**"LA CAMPANA" CONFITERIA Y PASTELERIA**

DE DOMITILLO HERRERA  
Uvitas al licor.--Bizcochetas de Puerto Real.--Palitos.--Dulces finos.  
Café, Azúcar y Chocolates.

**ALFAMA**

«LÁMPARAS OSRAM»

**LIBRERIA - MUEBLES**

**José Terol Martín**  
MÉDICO

REYES CATÓLICOS, 8  
Puerto Real (Cádiz)

**José Alvarez Rosado**

Medicina General y Partos

Consulta de 2 a 3.--Gratuita,  
de 8 a 9 de la noche.  
- - Ancha 11, Puerto Real.--(Cádiz) - -

**MARIA DEL CARMEN MADERO**

PROFESORA en PARTOS TITULAR  
Juan de Dios Guerra, 12  
PUERTO REAL (Cádiz)

**GASOLINA**

¡¡LUBRIFICANTES!!

**Manuel Gutiérrez González**  
Puente Zuazo.-San Fernando.

**PASTOR**

AUTOS DE ALQUILER

CAFÉS

**GUIJARRO**

SON LOS MEJORES

**Fotografía Quijano**

S. Fernando (Cádiz)

**Roz Hermanos**

IMPRENTA

Se hacen toda clase de trabajos, corrientes y de lujo, a precios económicos.  
San Roque, número 91 -- Puerto Real

**Antonio Porras Camacho**

Gran Almacén de Ultramarinos "LA PIEDRA"  
Sucursales: LA LAGUNA, EL PUNTO, y LA POSITIVA  
Especialidad en Cafés, Jamones y Salchichon  
Puerto Real (Cádiz)

**Eugenio Benítez**

Alpargatería :: Muebles :: Loza :: Cristal  
Cánovas del Castillo, 63  
PUERTO REAL

Pida Vd. siempre  
las Galletas SOLSONA  
que son incomparables

LA FLORIDA:  
Regino López Laso. — Puerto Real, (Cádiz).

Ventorrillo **CARRETERA** EL CORRAL

DE PUERTO REAL A SAN FERNANDO

Vivero de almejas. Especialidad en paellas, lomo en manteca y demás productos del cerdo. Propietario, Manuel Grosso Bernal.

**LA SACRISTÍA**  
DE  
**Pedro Palacio Gómez**  
Comestibles, Chacinas y Vinos  
Puerto Real (Cádiz)

Pruebe V. el sin rival  
"ARROZ GRANITO"

**LA PEÑA**  
VINOS, AGUARDIENTES y LICORES  
SAN SEBASTIAN, 24  
Puerto Real (Cádiz)

**LOS MEJORES CHOCOLATES**  
**¡¡SOLSONA!!**

**La Nueva Italiana**  
ULTRAMARINOS  
C. del Castillo y Reyes Católicos  
PUERTO REAL (Cádiz)

**EL FERROCARRIL**  
Café, Vinos y Licores  
Propietario: Manuel Varela de la Torre  
Calle Sagasta. - PUERTO REAL

**Droguería Inglesa**  
**Miguel Sánchez**  
PUERTO REAL (CADIZ)

**Casa Aguirre**  
PAQUETERÍA - REFINO  
NOVEDADES  
PUERTO REAL

**Hijos de Chanivet**  
Calzados de todas clases  
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 69  
Puerto Real (Cádiz)

**FARMACIA CENTRAL**  
DEL  
**Lcdo. FERMÍN FATOU**

Cánovas del Castillo, núm. 62  
Puerto Real (Cádiz)

**LA MEDIANA**  
Comestibles baratos  
PUERTO REAL (CADIZ)

**DANIEL IZQUIERDO MORENO**  
PRACTICANTE  
PUERTO REAL

**LA PESCADERÍA**  
DE  
**IGNACIO PÉREZ**  
VINOS Y CAFÉS  
PUERTO REAL (Cádiz)

**LAS PALOMAS**  
Café, Vinos y Licores  
Antonio Moreno Martínez  
PUERTO REAL

**Antonio García Rodríguez**  
Almacén de Comestibles  
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 38  
Puerto Real (Cádiz)



**Las CANAS ENVEJECEN**

Suprimalas usted con la incomparable agua de locador.

**LA FLOR DE ORO**

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de **La Flor de Oro** no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, dificultan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.  
VENTA EN PERFUMERIAS

**EL TRABAJO**

Almacén de Comestibles  
DE  
**Jesús Palacio Gómez**  
Especialidad en cafés y chacinas  
PUERTO REAL-Cádiz

**Manuel Arca Estevez**

Panadería.-Calle Nueva  
Sucursales: LA GLORIA y Plaza Abastos  
PUERTO REAL.-CADIZ



y Grajeas  
**CONTRA LA AVARIOSIS VICIOS de la SANGRE**  
Prescritos por los primeros Médicos  
Preparados por  
**BOUIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico**  
DESCOUBREZ DE LAS Imitaciones  
AUGERRE, Meisons-Laffite, Paris

**AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES:**  
de Antonio Delgado: Avisos, Cánovas del Castillo 40. — Puerto Real, (Cádiz).

**LAS GOLONDRINAS**  
Cafés, Vinos y Licores.—Salomón Uribarri Díaz. — Puerto Real (Cádiz).

Establecimientos CERON.--Cádiz